

Observaciones al proyecto de la actualización del plan de estudios de la Facultad de Economía en la UNAM.

Mtro. Jorge Rolando Almanza Cabrera

En una pasada reunión de la Academia de Economía Internacional, se trataron varios temas relativos a los eventos que han tenido lugar en relación con la actualización del plan de estudios. Se inició con una primera presentación general a cargo del jefe de la división de estudios profesionales y se plantearon varios otros puntos de vista, en torno a distintos temas, todos ellos importantes y necesarios para atender las obligaciones de actualización, previstas en el reglamento universitario.

La reunión mostró la convergencia de varias facetas relativas a este tema y, en el tenor de los foros celebrados en la Facultad, todas las observaciones son pertinentes, no obstante requieren de una ordenación pues, en conjunto, se refieren todas ellas a propósitos similares, originados en propuestas diversas las cuales pueden insertarse muy bien en este posible cambio, pero exigen un imprescindible orden metodológico.

Dada la importancia de los temas, no obligatoriamente compatibles entre sí, se expondrán uno por uno, pero con alguna adición personal, proveniente de reuniones del Consejo Técnico las cuales se utilizarán, en las siguientes líneas, como antecedente.

Antecedentes

En alguna sesión del Consejo Técnico, el Consejero Juan Pablo Arroyo comentó que el problema que padecemos estriba en la falta de credibilidad de los economistas en estas fechas, en virtud de la preponderancia tomada por los egresados del ITAM cuyo enfoque acerca de la Economía, dista mucho de la formación impartida en la FE y cuyos resultados igualmente dejan mucho que desear.

El enfoque dominado por la visión monetarista y de libre mercado no puede resolver todos los problemas económicos y mucho menos corresponde a la visión amplia enseñada en la Facultad. Lo urgente es retomar, por diversas vías, entre ellas, las de la investigación y las de docencia, el enfoque social necesario para la toma de decisiones económicas y así estar en condiciones de reorientar el perfil del egresado de la Facultad. Con ello se buscará retomar el papel orientador de la política económica, hoy ausente por todo el territorio nacional.

Los egresados y los investigadores de la UNAM deben de retomar la dirección de la política económica, no por un revanchismo, sino porque no hay quien la esté dirigiendo en la actualidad y es una labor que le corresponde a la institución pionera del estudio de la ciencia económica en el país. No es a través de la aplicación de recetas o medidas legislativas como se van a resolver los problemas y sí con la contribución de un análisis profundo y estructurado a la medida de los verdaderos alcances potenciales de los recursos y de la población del país.

Perfil de ingreso

Por lo anterior es conveniente revisar el perfil del alumno, tanto para su ingreso, cuanto para su egreso. Quienes entran tienen, muy frecuentemente, serias dificultades con materias elementales y debe reconocerse como un problema de los ciclos previos a la universidad. No corresponde en este medio resolverlo, pero se hace indispensable exhibirlo. El alumno que llega a la Universidad ni puede tener deficiencias en ortografía, ni en matemáticas, ni en comprensión de lectura, ni en redacción. En Europa, el egresado del bachillerato domina por escrito y verbalmente un idioma adicional al local. ¿Por qué razón nuestros alumnos han de acceder a la Universidad con un bagaje muy inferior?

Integración vertical y horizontal

Una vez superado el proceso de ingreso, viene el planteamiento de las materias por enseñar. Este tema ha sido definido con los términos de integración vertical y horizontal para dar a entender la congruencia entre las materias que se imparten y los requerimientos que exigen los mercados de las actividades docentes o de investigación y laboral. Esta situación puede conducir a una discusión interminable si nos planteamos justificar unas materias en beneficio o detrimento de otras. Lo cierto, debatido en el Consejo, radica en el orden bajo el cual se imparten las materias y, no siempre corresponde a una cronología lógica, por hacer algunas prácticas en determinados semestres iniciales para las cuales se requiere el conocimiento de técnicas matemáticas y estadísticas impartidas con posterioridad. Este tipo de circunstancia sí es ajustable, lo cual podría ser un elemento importante del nuevo plan de estudios. En determinado momento, es una visión expuesta por el Consejero Rafael Buendía quien argumenta la simple necesidad de reordenación de los actuales contenidos, pero de manera coherente, donde primero se estudie aquello por llevar a la práctica con posterioridad.

Materias de trabajo terminal de titulación

A ello se debe de añadir la necesidad de reconsiderar la obligación de aprobar algunas materias obligatorias como los trabajos terminal de titulación cuya seriación y cantidad de créditos no está cumpliendo el objetivo para el cual fueron diseñados. Los motivos que llevan a esta observación radican en el doble juego que tiene la dirección de tesis cuyo cumplimiento no se puede llevar a cabo con las mismas normas aplicables a las demás materias y donde los trabajos de tesis no siempre se logran de conformidad con los tiempos establecidos, pero exigen una calificación al término de cada ciclo semestral. En tanto por otra parte, los alumnos prometen el estricto cumplimiento de su compromiso y los profesores se encuentran ante la disyuntiva de atrasarlos en su proceso de titulación, prestándose todo ello a circunstancias anómalas.

Calificación N P y seriación

Bajo un criterio similar se debe de revisar la asignación de la calificación NP que permite hacer un uso exagerado de tiempos y de oportunidades para estudiar y aprobar una materia. ¿Es conveniente que los alumnos se inscriban múltiples veces en materias que no cursan o que abandonan en el transcurso del semestre?

En ese contexto está la situación de la seriación. Como el autor de estas líneas tiene una responsabilidad personal en la supresión de esa seriación, convendría recordar que la idea de suprimirla no estaba entre los participantes de aquel Consejo de estudiantes y profesores de la Escuela de Economía durante su discusión (1972) y, para el entonces alumno de primer o segundo semestre, la duda se planteó en torno a determinadas materias que no obligatoriamente implicaran la construcción de un edificio teórico, como

aquéllas en donde las bases son indispensables para los niveles superiores. Como no se ahondó en la discusión, de manera airada pregunté por qué unos decidían sobre lo que nos afectaba a muchos (alumnos de recién ingreso). Y para no atrasar la discusión, recuerdo que preguntaron algunos Consejeros que quién era yo, a lo cual Eduardo Valle les dijo mi nombre y, como una especie de concesión, se aprobó la supresión, consciente hoy de que no conocía su trascendencia y que no pensaba en una cuestión generalizada. Podría por lo tanto pensarse en ciertas seriaciones, indispensables en la construcción de un edificio teórico.

Habiendo llegado a este punto, se hace necesario ver el equilibrio de las materias impartidas en el actual plan vigente. Algunas corrientes de la Facultad se inclinan por la supresión de ciertas materias, en tanto que otras se preocupan por la visión cada vez menos crítica y comprometida de la formación económica. Para mí ambas tienen razón y es por ello que debemos pensar en el reajuste de lo existente, con ligeras modificaciones para pasar a trabajar y formular, en su caso, de manera más metódica y seria las teorías que genuinamente nos expliquen la realidad de nuestra situación económica y la de nuestros pueblos. Estudiamos y enseñamos teorías que, personalmente me parecen distantes de lo observable. Si se llevan a cabo medidas para el bienestar del país (entiéndase la mayoría de este país), por qué, en cuarenta años, hemos perdido posiciones, garantías, seguridad y, lo que es peor, la esperanza. Ese lapso sólo nos muestra la inconsistencia de las medidas. Algo anda mal. Es indispensable revisar, reorientar, redefinir la teoría, en virtud de los resultados. En cualquier otro país, ante un fracaso tan nítido, alguna medida se habría tomado y es por ello que esta Facultad, la primera en donde se enseñó marxismo en América, tiene la obligación de retomar, seriamente el estudio de la Economía para enseñar eso y muchas materias más. Este no provendrá de un reajuste o un reacomodo. Este sólo puede venir de una seria y contrastada investigación multidimensional de los diversos enfoques de la economía, para elaborar, entonces sí una o varias teorías que expliquen, se ajusten y que resuelvan la problemática de nuestro país y, por qué no, de otros en condiciones similares.

En este contexto, lo necesario es elaborar, a través de un par de años o tal vez tres, un área de trabajo que formule una teoría científica de la economía, que sirva para su aplicación y que constituya nuevamente el eje vertebral del quehacer del país.

Las opiniones recogidas hablan de excesos de determinadas materias. Al respecto, se necesita hacer encuestas reales y científicas para conocer la situación de la escuela. Es muy probable la necesidad de suprimir algo, pero también es seguro que nos faltan algunas materias como las que, a manera de ejemplo, se enlistan al final. Seguramente podrá haber muchas más.

El economista moderno requiere de un sólido bagaje teórico, orientado hacia la repercusión social y, a la vez, una amplia formación técnica para complementar su enfoque con herramientas modernas las cuales se ven limitadas a sólo proporcionar datos y sin la responsabilidad de observar las repercusiones sobre el sector social, no puede, por ello, haber soluciones adecuadas para las mayorías de las poblaciones. La presentación de ese o esos nuevos enfoques debe de ir caracterizada por la sencillez, la fácil comprensión y no, como suele suceder, por un lenguaje críptico, supuestamente especializado y adornado de eufemismos.

Por lo anterior, la labor que se ha emprendido en la Facultad podría observar y, en su caso implementar, los siguientes pasos:

- Hacer diversos sondeos, dentro de la Facultad, que nos hablen de las necesidades de cambio.
- Analizar los resultados y presentarlos.
- Definir cuáles materias deben suprimirse y cuáles adicionales.
- Analizar la congruencia cronológica del actual plan de estudios.
- Proponer una nueva readecuación.

Para el mediano plazo:

- Conjuntar uno o varios grupos de trabajo que deseen estudiar las teorías económicas con miras a elaborar propuestas fundamentadas en concepciones reales y novedosas.
- Difundir los logros de la propuesta anterior, sea por la vía de publicaciones periódicas, sea a través de manuales didácticos de enseñanza.
- Colaborar, por esa vía, en la definición económica del modelo de país que se quiere tener.
- Elaborar las colaboraciones con otras instituciones similares, dentro y fuera del país, para ampliar el enfoque y, con ello, obtener la validez del mismo.

Una vez que se disponga de dichos recursos, se podrá volver a replantear un plan de estudios apto para la formación de los economistas nacionales.

Una vez alcanzada una clara explicación del fenómeno económico, se podrán impartir los conceptos que la integran e instrumentar políticas que alcancen soluciones reales y benéficas para la sociedad. Un cambio de esa índole parece ser una de las pocas razones para verdaderamente alcanzar una verdadera reforma que parece ser la verdadera demanda económica.

Materias que podrían impartirse:

Filosofía y/o ética económica
 Geografía económica
 Geografía de México
 Geopolítica económica
 Estructuralismo latinoamericano
 La teoría de la dependencia
 Planificación económica
 El intercambio desigual
 Teorías comparadas
 Economía de la pesca
 Economía del turismo
 Economía de la especulación financiera
 Economía sostenible
 Economía cultural.
 Economía informal

México D.F. Abril de 2013